Area:	Título / Procedimiento nº:	Edición / Fecha emisión:	Preparado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Pág.
Mejora de Regadíos	Redacción de proyectos para D-48. PE-12	01 21/02/05	Moderniz regadíos	Resp. Cal y MA	Comité Mejora Continua	1 de 1

Responsable del proceso:	Clientes del proceso:	Documentos de referencia:
Responsable del S.G.C.	Proveedores de SIRASA	ISO 9001:2000 ; 14000:2004

Finalidad del Proceso: **Formalización del contrato con el contratista adjudicatario**

CONTROL DE MODIFICACIONES

Modif. nº	Fecha	Descripción
00	21/02/05	Emisión inicial
01	18/04/05	Revisión No Conformidad 002.05

Diagrama de Flujo

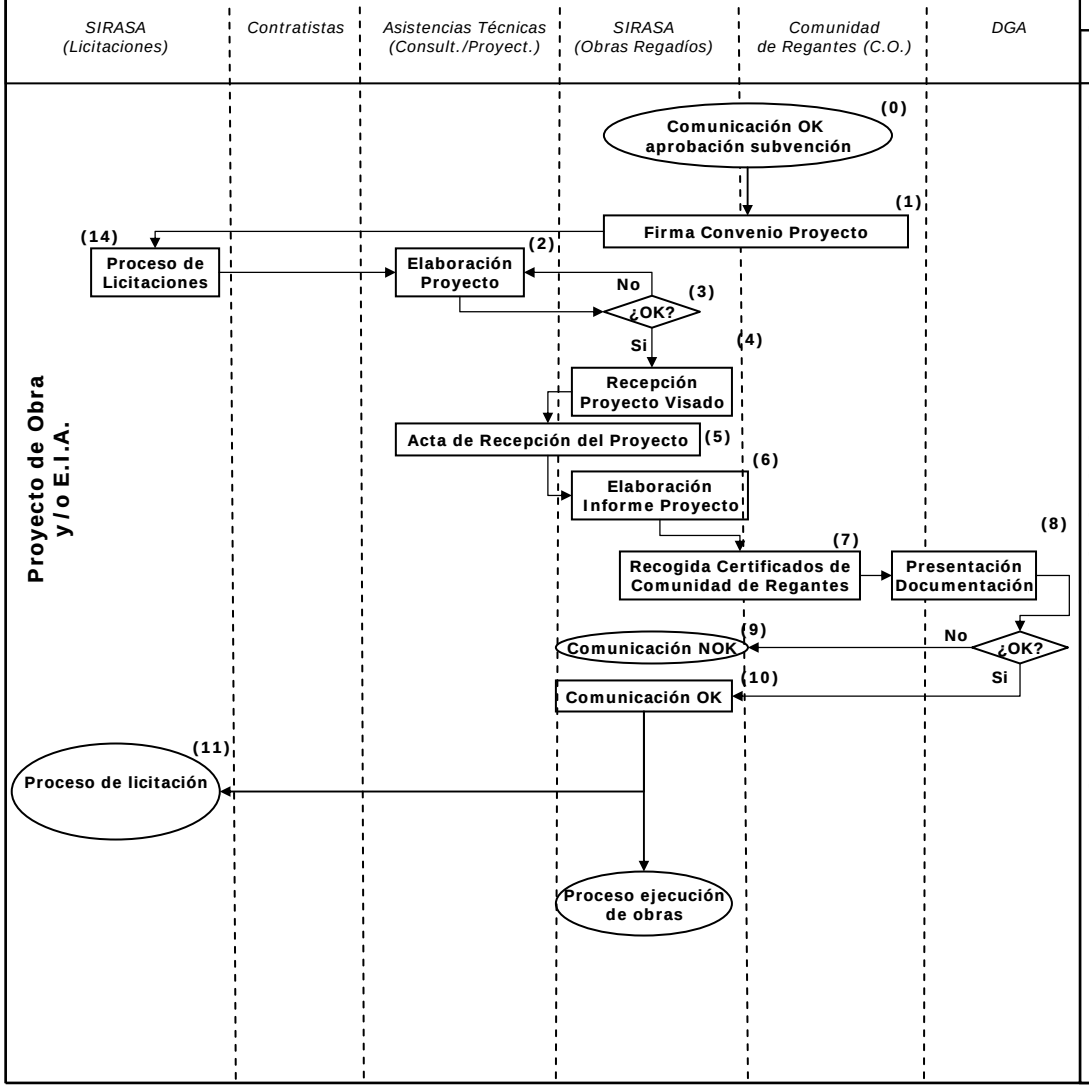

Registros

(0) Viene de proceso de redacción de anteproyecto y/o memoria. Comunicación positiva (incluye datos de la C.R., datos de la obra -presupuesto- y Nº Expediente DGA). Se acompaña del Informe del Servicio Provincial de Agricultura

(1) Convenio del Proyecto. Modelo Aval.

(2, 3, 4) Proyecto

(5) Nota de Conformidad

(6 Informe Proyecto

(7) Certificados C.R.

(8) Incluye Proyecto Visado, Informe del Proyecto, Convenio y Certificados

(9) Comunicación Negativa

(10) Orden/Resolución para ejecución del Proyecto

(11) Comienzo del proceso de licitaciones de obra y el proceso de ejecución de obras

Documentación de referencia

(1) Documentación explicativa sobre convenios para Proyectos y Obras; Ley 6/2001 (establece cuándo al Proyecto le ha de acompañar E.I.A.)

(2) Proceso de Licitaciones

(3-6) Procedimiento de actuación Coordinación de Seguridad y Salud en Obra

(8) Manual de Procedimientos DGA

Información diversa

(1) La DGA hace pública Orden de Convocatoria del Decreto 48

(2,3) Se realiza un seguimiento de elaboración del proyecto por parte de SIRASA. Este control cubre todos los documentos contenidos en el proyecto.

(13) Se realiza una reunión entre Sirasa y la Comunidad de Regantes donde se firma el Convenio del Proyecto. Previa a esta reunión han podido existir anteriores contactos y reuniones informativas sobre el contenido y desarrollo del convenio con nuestra organización, tanto en la fase de Proyecto como de Obras (se les entrega, a título informativo, el formato de Modelo de Aprobación para la realización de obras con Sirasa -fase posterior-). El convenio podrá contemplar tanto la realización por nuestra parte del Proyecto de la Obra como del Estudio de Impacto Ambiental o Memoria Ambiental (opcional).

(14, 15, 16, 17) La realización del Proyecto/ Documentación Técnica se licita y, tras su elaboración, se recepciona por Obras Regadíos visado por el Colegio correspondiente. Previamente se ha hecho una supervisión del mismo (participan las Áreas de Regadíos/Proyectos/Prevención de Riesgos Laborales)

(18) Con el Proyectista se hace un Acta de Recepción del Proyecto

(19, 20) Al Informe de Proyecto elaborado por Obras Regadíos se le adjuntan diversos Certificados de la C.R.: de Aprobación del Proyecto, de disponibilidad de terrenos, de nombramiento de representante y de firma de convenio de obras con Sirasa.

(21) Se entrega en la Subdirección Provincial de Estructuras Agrarias Informe del Proyecto, 2 copias del Proyecto visado, el Convenio de Proyecto y los Certificados citados anteriormente.

(24) La DGA aprueba Proyecto y autoriza licitación obras.

(*) Registro sometido a control